

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PARQUES ACUATICOS AQUATOBOGAN CIA LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas a las 08 horas del día jueves 26 de febrero del 2015, en las instalaciones del Complejo Cumilínche Club ubicado en el Km11 de la vía a Galera, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Parques Acuáticos Aquatobogan Cia. Ltda. acto seguido el Secretario procede a formar la lista de los asistentes: Consuelo Romo Altamirano, que tiene una capital social pagado del 75%, el señor Jacques Boisson, que tiene un capital pagado del 25% (Representado por Consuelo Romo según poder generalísimo otorgado ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Esmeraldas), y verificado en el libro de accionistas correspondiente se da lectura que exista el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado.

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 239 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Pidiendo la Junta al Gerente de la Compañía la actas Consuelo Romo, quien actúa secretario el señor Didier Noel El Presidente pide a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria, leída dice textualmente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS LA COMPAÑIA PARQUES ACUATICOS AQUATOBOGAN CIA LTDA**

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos que rige la compañía, en concordancia con lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Parques Acuáticos Aquatobogan Cia. Ltda. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 26 de febrero del año dos mil diecinueve, a las 08 horas en las instalaciones del Complejo Cumilínche Club ubicado en el Km 11 de la vía a Galera en para conocer y resolver acerca del siguiente punto del orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del Ejercicio Económico 2018
- 2- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018 Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

- 2- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018

Por Secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2018 Se pone a consideración de la Junta y son aprobados por unanimidad, aclarando que el balance de Resultados no registra valores o movimientos, esta presentado en cero.

Al haberse cumplido y tratado el punto de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 10H45, la elaboración de la acta se la efectuara de acuerdo a lo que determina la ley de compañías.


Consuelo Romo
Presidente


Jacques Boisson
Poder Generalísimo-Consuelo Romo


Didier Noel
Secretario